



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Cuevas Mena
12:40 hrs
09-12-24



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

9/12/2024

12:38

Dolce Caballero



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. ITZEL FALLA URIBE.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Manuscrito
9/12/24 11:46



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILBER DZUL CANUL.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:30 hrs
Argelia No. 10
9-12-2024



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Marissa Alex
12:34 09/12/2024



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Manlax
9/12/24
11:46



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-064/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión


DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.
PRESENTE


De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 10 de diciembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhiere el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.


09/12/24
Rafael Gerardo
12:30